

**LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA LAS LOMAS AGROLOMAS CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**

NOTA DE PRESENTACION

1. INFORMACION GENERAL

La compañía AGROPECUARIA LAS LOMAS AGROLOMAS CIA.LTDA., se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada, mediante escritura pública de fecha 24 de Noviembre del 2008, otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala, Abogado José Alarcón Franco. Un Extracto de la referida escritura se inscribió con el No. 812 en el Registro de la Propiedad del cantón Piñas; así mismo un Extracto de la referida escritura se inscribió con el No. 1.505 y anotada en el repertorio bajo el No. 3.209, en el Registro Mercantil del cantón Machala el 4 de Diciembre del 2008.

Mediante escritura pública de fecha 8 de mayo del 2012, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Piñas, Doctor Marcelo Moscoso Ochoa, la compañía realizó un Aumento de Capital, reformó sus estatutos y cambio su domicilio a la ciudad de Piñas. Un extracto de la referida escritura se inscribió con el Registro de la propiedad del Cantón Piñas, con fecha 23 de Agosto del 2012 y así mismo en el Registro Mercantil del Cantón Machala bajo el No. 3136 de fecha 8 de Octubre del 2012.

La compañía AGROPECUARIA LAS LOMAS AGROLOMAS CIA.LTDA., tiene su domicilio social y oficina principal, en la planta baja, calle Juan José Loayza s/n, (frente a la escuela Sagrado Corazón), en la ciudad de Piñas, Cantón Piñas, Provincia de El Oro.

La compañía AGROPECUARIA LAS LOMAS AGROLOMAS CIA. LTDA., tiene como objetivo la Producción y Comercialización de productos Avícolas.

2. BASES DE ELABORACION

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y a las disposiciones legales impuestas por los Organismos de Control Societario. Estos principios comprenden las Normas e interpretaciones de NIFF's, NIC, CINIIF, las *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en la unidad monetaria DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA que es la moneda adoptada por el Ecuador y vigente en nuestro País.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Las principales políticas contables en la preparación de los Estados Financieros, se resumen a continuación.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la compañía observa el cumplimiento de las normas e interpretaciones antes mencionadas y que le son aplicables a su actividad productiva.

3.-PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.-

3.1.-EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformarse rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

3.2.-ACTIVOS FINANCIEROS COMERCIALES Y OTROS.-

En razón de que la principal actividad de las operaciones de la compañía, es la venta de productos avícolas, los créditos otorgados no sobrepasan los 30 días, por lo tanto su recuperación es fiable, por lo cual los valores en cartera son mínimos considerando el volumen anual de Ventas.

4.-ACTIVO NO CORRIENTE.-

4.1.-PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.-

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan al valor de compra, mas otros costos que se consideren hasta su puesta en marcha.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos serán cargados a resultados del periodo y en caso de mejoras y reparaciones mayores que extiendan su vida útil o aumenten en forma apreciable su capacidad productiva estos valores serán activados.

Las eventuales ventas y/ o retiros de activos se contabilizaran al costo neto ajustado y las posibles diferencias entre éste y el precio de venta se cargan a resultados. La depreciación se calculara sobre el costo por el método de línea recta, teniendo como base inicial los porcentajes determinados por el organismo de control fiscal.

5.- OPERACIONALES

5.1.-RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El reconocimiento de los ingresos es el determinado por las NIFF para Pymes, NIC 41, en cuanto se refiere a las actividades de Agropecuarias

5.2.-RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La compañía reconoce los Costos y gastos en el momento en el cual surge la obligación de pagar y sujeto a que dichos costos y gastos deberán cumplir con las formalidades legales y que los mismos tengan relación con la actividad generadora de ingresos.

5.3.-INVERSIONES

En caso de que las operaciones normales de la compañía generen un flujo importante de disponible, la Presidencia dispondrá y previa autorización de la Junta de Socios, el destino a darse a aquellos excedentes operacionales.

5.4.-CUENTAS POR COBRAR

El manejo de esta cuenta es mínima en cuanto al volumen de ventas, por cuanto la mayoría de las transacciones se las realiza al contado o máximo un crédito de hasta 30 días.

5.5.-PROVISIONES.-

La compañía, realiza las provisiones que determine la normativa de las NIFF's para provisiones y las disposiciones legales en cuanto a todo lo que tenga que ver con sus relaciones laborales y contractuales para con su personal, y así evitar contingencias a futuro.

Estas provisiones serán revisadas y ajustadas cada cierre de periodo económico.

5.7.-OBLIGACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS POR PAGAR.-

Es política de la administración de la compañía, el cumplir en lo posible antes de la fecha de vencimiento de sus obligaciones y así mantener la imagen corporativa de cumplimiento de las mismas, tanto con sus proveedores comerciales como de las instituciones financieras.

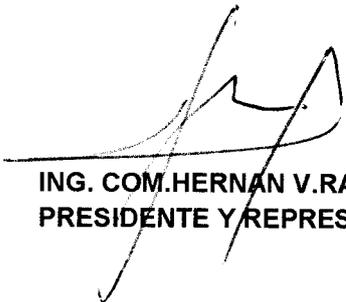
6.-PATRIMONIALES.-

6.1.-PATRIMONIO.-

En el presente ejercicio la compañía realizó un aumento de capital en la suma de \$ 382.000, oo, con lo cual su Capital Social Pagado al cierre del ejercicio es de \$ 490.000, oo.

6.2.-RESULTADOS.-

En el presente ejercicio, también se han obtenido resultados positivos, lo cual es resultado del cuidado que realiza la administración con los bienes de la compañía, lo mismo que resulta siempre favorable para los beneficiarios tales como empleados, Socios y el Estado a través de la recaudación de Impuestos.



ING. COM. HERNÁN V. RAMÍREZ RAMÍREZ
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL



ING. COM. JOSÉ G. QUIÑONEZ BUSTOS
CONTADOR REG. 7579

RUC 0700677826001